

este punto. No os escribo estas cosas para confundiros, sino que os aviso como á hijos míos muy amados en Cristo Jesus nuestro Señor.

REFLEXIONES.

Nosotros somos necios por amor de Jesucristo. Nosotros somos flacos, vosotros fuertes. Vosotros sois nobles, nosotros hombres desconocidos. Esto sentia de sí S. Pablo, y de esto se honraba. No hubo santo que no hubiese sentido muy bajamente de sí mismo: la humildad, que es el fundamento de todas las virtudes cristianas, los caracterizó, los distinguió á todos. Una de las grandes obligaciones que tenemos á Dios es, que hubiese hecho dependiente nuestra salvacion de nuestra humildad, y no de nuestra elevacion. No todos pueden subir y elevarse; pero todos pueden bajar y abatirse. No todos son capaces de hacer grandes cosas por Dios, de emprender arduos asuntos por su gloria; pero ninguno hay que no se pueda humillar. Bien se puede decir, que ninguna virtud cristiana está mas á la mano de todos que la humildad. ¿Quién tendrá valor para decir que no puede sentir bajamente de sí mismo, que no puede hacer mas concepto de los otros que de sí? Nunca nos faltan razones para creer que es mayor el mérito de los otros que el nuestro. Hay muchos que no pueden estar dotados de un eminente don de oracion; ¿pero quién hay que no pueda humillarse en ella, reconociendo su nada, su poca virtud, su miseria, y de esta manera hacer mucho cuando parece que hace nada? No siempre puedo hacer todo el bien que quisiera; pero siempre me puedo humillar delante de Dios á vista de lo poco que soy capaz de hacer, y suplir de este modo lo mismo que no hago. No siempre puedo estar en oracion, no siempre puedo ayunar ni ejercitarme en obras de caridad; pero siempre puedo humillarme. ¡Oh humildad, camino breve y fácil, pero camino seguro para arribar á poca costa á una eminente virtud! ¿De qué dependerá que no tomemos este camino? No es menester salir de nosotros para encontrar mil motivos de humillarnos; dentro de nuestro terreno hallaremos cuantos motivos, cuantas razones se pueden discurrir para abatir nuestro orgullo. Este mismo orgullo nuestro debe ser uno de los grandes motivos de humillacion en quien no tenga el mal gusto de atolondrarse, de aturdirse y de engañarse á sí mismo. La humildad debe estenderse á todas las clases, á todos los estados, á todas las condiciones. Tan obligados están á ser humildes los grandes como los pequeños. Es, á la verdad, un poco mas difícil la prác-

tica respecto de aquéllos, por cuanto todo conspira á lisonjearlos y á engañarlos, mas no por eso es menor ni menos indispensable su obligacion. Los pequeños muchas veces son humillados sin ser humildes; y los grandes siempre quisieran ser humildes sin ser humillados. Desengañémonos, no hay virtud alguna sin aquella cristiana humildad que no consiste en conocer claramente cada uno que verdaderamente le falta el mérito y las prendas que afecta y que no tiene: esta es una humildad de puro entendimiento que hasta en los réprobos se puede hallar; sino en gustar, en alegrarse de que los otros conozcan tambien las prendas de que carece, y el mérito que le falta. Esta es aquella humildad de corazon que nos enseña Jesucristo cuando nos repite en el Evangelio tantas veces: Aprended de mí que soy manso y humilde de corazon: *Discite à me, quia mitis sum, et humilis corde.*

El Evangelio es del capítulo 12 de S. Lucas, y el mismo que el día XIII, pág. 242.

MEDITACION.

No hay condenado que no esté convencido de que su condenacion es obra de sus manos.

PUNTO PRIMERO. — Considera qué rabia, qué desesperacion será la de un condenado por toda la eternidad cuando considere que él mismo y él solo fué el artifice de su condenacion. Si se condenó, fué puramente por su culpa; si se condenó, fué porque él lo quiso así; si se condenó, fué porque no le dió la gana de corresponder á la gracia de Jesucristo. Habia hecho este Señor todo el coste para su salvacion; no le habia escludido de la gracia de la redencion este divino Salvador; nació, vivió en la tierra, padeció y murió por él como por todos los predestinados; mereció, y le comunicó tambien todas las gracias suficientes para ser santo. Esta verdad es de gran consuelo para todos los fieles; pero no es de menor desesperacion para los infelices condenados.

Si Dios los hubiera dejado en la masa de la perdicion; si no hubiera muerto por ellos; si les hubiera negado las gracias absolutamente necesarias para la salvacion, no por eso seria menos funesta su suerte, ni su mal menos infinito; pero entonces toda su rabia, todo su odio, todo su furor, se volveria contra Dios, que solamente los habia sacado de la nada para perderlos. ¡Mas qué sentirán! ¡como bramarán! ¡qué rabia tendrán contra sí

mismos! sabiendo muy bien que Dios era aquel buen pastor que amaba á todas sus ovejas; que aquel juez era un Salvador que habia derramado su sangre por todas ellas; que aquel Criador fué el mejor de todos los padres que nada los negó de lo que les pertenecia; que desde el mismo punto que los sacó á la luz del mundo los entregó todos sus bienes; que ni á uno solo dejó sin darle algunos talentos, con órden de negociar con ellos, respecto á su salvacion, la cual solo se concede á los adultos á título de salario y de recompensa. Si se condenó fué porque no quiso dar oídos al amoroso silbo de aquel buen pastor; porque se salió del redil; porque no se le antojó restituirse al aprisco; ¿será culpa del pastor si la desgraciada res fué despedazada y devorada?

¿Qué motivo habia para dejar la casa del mejor de todos los padres, y para no querer vivir sujeto á sus amorosas leyes? ¿No fué grande extravagancia cansarse de una vida uniforme y arreglada? Sacúdense el yugo de la ley; cánsase de la dependencia; quiérese vivir al antojo y libertad de los deseos. No quiere Dios violentar á nadie, ó porque el servicio forzado no le gusta, ó porque quiere respetar, digámoslo así, la libertad que concedió al hombre. Muy presto se ve este pródigo infeliz distante de la casa de su padre, muy presto encuentra en su misma libertad su perdicion y su desdicha. No hay condenado que no fuese el artífice de su condenacion. ¡Mi Dios, qué dolor, qué desesperacion! ¡haber trabajado solo para perderse! ¡no ser deudor á otro que á sí mismo de su condenacion eterna!

PUNTO SEGUNDO.— Considera que no hay santo en el cielo que no conozca, que no esté convencido de que solo debe su salvacion á la sangre, á los méritos y á la gracia de Jesucristo. ¡Qué afectos de amor y de reconocimiento serán los de los santos á este divino Salvador! Por el contrario, en el infierno ningun condenado hay que no vea, que no palpe que este mismo divino Salvador jamás negó á ninguno su gracia, sino que él, por su propia malicia, fué el que no quiso seguir aquella saludable inspiracion, obedecer aquel precepto, privarse de aquel falso deleite que le habia de causar la muerte, caminar por el camino estrecho que guiaba los hombres á la salvacion. ¡Pues cuales serán los afectos de odio, de desesperacion y de rabia contra sí mismo!

Aquel rico que se condenó comprenderá por toda la eternidad que en su mano estuvo rescatar sus pecados con sus limosnas; que tuvo para eso grandes auxilios; que no le faltaron medios ni gracias, y solo le faltó la gana.

Aquella doncella, aquella mujer que se condenó, jamás se la olvidará en el infierno lo que hizo Dios para salvarla: los principios, las máximas piadosas en que la imbuyeron desde la niñez; la cristiana educacion, las fuertes inspiraciones, sus obligaciones, sus desgracias, las enfermedades, las pesadumbres, todo lo disponia el Señor para evitar su perdicion. Condenóse porque se quiso condenar, y eternamente estará bien persuadida de esto.

Aquella persona consagrada al Señor y dedicada á su servicio con los mas sagrados vínculos, eternamente estará viendo en el infierno, si tuvo la desgracia de ser precipitada en aquellas llamas, que le hubiera costado mucho menos traer una vida ajustada, observante y uniforme en el estado eclesiástico, secular ó regular, que la vida aseglarada y desbaratada que hizo; verá que su condenacion fué obra de sus manos; verá que fué menester oponerse, obstinarse empeñadamente contra los remordimientos de su conciencia, contra las luces de la misma razon, contra las sollicitaciones de la gracia para perderse. ¡Oh Dios, qué furioso arrepentimiento será el de un eclesiástico, el de un religioso, el de un sacerdote condenado!

Representate un hombre que por un raptó de locura ó por un exceso de borrachera puso fuego á su casa. Cuando aquel loco vuelva en sí, ó cuando disipados los humos de la embriaguez se halle restituida la razon á su natural serenidad, ¿qué dolor, qué desesperacion será la suya al considerar que él mismo fué el que convirtió su casa en un monton de cenizas, que él mismo fué el que con ella consumió sus muebles, sus bienes, sus almacenes y todo cuanto poseia en el mundo; al reflexionar que se ve reducido á una infeliz mendiguez porque quiso perder cuanto tenia; que era hombre de conveniencias, y aun quizá rico, que podia ser dichoso y estimado, y por un frenesí, ó por un exceso se le antojó vivir infame, miserable y abatido? Comprende, si es posible, el dolor de este insensato cuando haga reflexion á su brutalidad. Pues considera le desesperacion de un condenado cuando piense (y lo estará pensando por toda la eternidad, mal que le pese) que se condenó por culpa suya.

Mi Dios, pues me habeis dado tiempo para conocer anticipadamente aquella desesperacion, dadme gracia para precaver tanta desdicha. No, mi Dios, no quiero perderme; resuelto estoy á sacrificarlo todo, á padecerlo todo, á practicarlo todo para salvarme por los méritos de mi Señor Jesucristo. Sea así con vuestra divina gracia.

JACULATORIAS.—Reconozco, mi Dios, mis pecados, los detesto, y jamás cesaré de acusarme de ellos. (*Psalm. 50.*)

Vos, Señor, sois justo, aun cuando nos castigais con el mayor rigor: á nosotros solo nos queda la confusion y el dolor de que si nos perdemos es porque nos queremos perder. (*Dan. 9.*)

PROPOSITOS.

1 Ser uno infeliz por una fatalidad inevitable, es una suerte bien triste; pero á lo menos no puede uno echarse á sí mismo la culpa de su desgracia, y toda su indignacion se vuelve contra la causa de su desastre; pero ser infelizmente desdichado, eternamente desdichado porque le dió la gana de serlo, por su antojo y por su propia malicia, concibe, si puedes, el rigor de este suplicio. Si á lo menos se pudiera en el infierno distraer el ánimo de este pensamiento; si se pudiera uno persuadir á que le faltó la gracia necesaria para la salvacion; si pudiera creer que Jesucristo no habia muerto por nosotros, y que al fin él no pudo hacer otra cosa; pero en el infierno ninguno es hereje, todos están persuadidos, todos están convencidos, todos ven, todos palpan que la condenacion es obra de nuestras manos. Saben que pudieron no resistir á la gracia; confiesan que tuvieron gracia suficiente para salvarse; pero que no quisieron: el deleite engañó á la voluntad, y la pasion quedó victoriosa, porque el corazon obró de inteligencia con la pasion. ¡Ah, y qué de otra manera se viviria si se pensara con mayor frecuencia en esta verdad! Medítala continuamente, y cuando fuere mas violenta la tentacion, cuando la pasion se esplicare mas fogosa, preguntate á tí mismo: ¿quiero condenarme? Pues bien puedo darme este gusto; pero el fruto de esta desdichada satisfaccion será el infierno, serán las llamas eternas. Si me determino libremente á pecar, libremente quiero ser condenado. No hay cosa mas legitima que este discurso y esta consecuencia.

2 Todo pecado mortal le has de considerar como un legitimo derecho que adquieres á tu reprobacion, y como un título que te asegura una eterna infelicidad. ¡De cuantas piadosas industrias se valieron los santos para hacerse como palpable esta gran verdad! Unos en lo mas fuerte de la tentacion escribian estas palabras:

Consiento en ser condenado,

Si consiento en el pecado.

Otros, aplicando los dedos á la llama, se preguntaban á sí mismos, si podrian habitar por toda la eternidad en medio de los



S. EUGENIO,
PRIMER ARZOB. DE TOLEDO.

ardores del infierno: muchos finalmente se hacian familiar esta sentencia tan importante: *Mi salvacion será obra de Jesucristo; pero mi condenacion será obra mia, si tengo la desgracia de perderme.*

DIA XV.

MARTIROLOGIO

SANTA GERTRUDIS, virgen, de cuyo tránsito se hace conmemoracion el dia 17 de este mes. (*Véase su vida en las de dicho dia.*)

EL TRÁNSITO DE SAN EUGENIO; obispo de Toledo y mártir, discípulo de S. Dionisio Areopagita, en el mismo dia; el cual habiendo sido martirizado en territorio de Paris, recibió del Señor la corona del triunfo. Su cuerpo fué trasladado despues á Toledo. (*Véase su vida en las de hoy.*)

SAN FELIX, obispo y mártir, en Nola de Campaña; el cual desde los quince años de edad resplandeció en el don de milagros; y siendo presidente Marciano, junto con otros treinta alcanzó la palma del martirio. (Padeció el martirio con sus compañeros en la misma ciudad de Nola, y escribió su historia su sucesor en el obispado, el ilustre san Paulino.)

LOS SANTOS MÁRTIRES GURIA Y SAMONA, en Edesa de Siria, siendo emperador Diocleciano y presidente Antonino.

EL MARTIRIO DE SAN ABIBO, diácono, en la misma ciudad; el cual imperando Licinio y siendo presidente Lisantias, fué despedazado con uñas de hierro, y quemado á fuego lento.

LOS SANTOS MÁRTIRES SECUNDO, FIDENCIANO Y VÁRICO, en Africa.

EL TRÁNSITO DE SAN MACUTO (ó SAN MALO ó MACLOU), obispo, en Bretaña; esclarecido en milagros desde su mas tierna edad. (*Véase su vida en las del dia 5 de este mes.*)

SAN EUPERIO, obispo y confesor, en Verona (Floreció en el siglo VIII y fué esclarecido en virtudes y milagros.)

SAN LEOPOLDO, en Austria, marqués de esta provincia, á quien canonizó el papa Inocencio VIII. (*Véase su vida en las de hoy.*)

SAN EUGENIO I, ARZOBISPO DE TOLEDO.

LA santa iglesia de Toledo, primada de las Españas, fecunda madre de ilustres varones que han adornado la Iglesia con sus virtudes y su doctrina, tiene en su sala capitular un catálogo cronológico de sus prelados, á imitacion del que en la iglesia de san Pablo conserva de sus pontífices la santa iglesia de Roma. El primer lugar le ocupa S. Eugenio, de cuyos hechos es tan escasa la noticia que nos ha quedado, que apenas se puede determinar